

Universidad Nacional de Córdoba

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00059261-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que en Orden 3 y 4 la Secretaría de Asuntos Académicos eleva la nómina de egresados correspondientes a la Promoción 2019 que por su desempeño académico se han hecho acreedores del Premio Universidad;

Lo dispuesto por la Ord. HCS 3/93;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>.- Otorgar el PREMIO UNIVERSIDAD correspondiente a la Promoción 2019 a los egresados que se detallan en la nómina confeccionada por la Secretaría de Asuntos Académicos en Orden 3, y que forma parte integrante de la presente resolución.

<u>ARTÍCULO 2º</u>.- Comuníquese a la Dirección de Ceremonial y Protocolo y a las unidades académicas a los fines de que se notifique fehacientemente a los interesados. Cumplido, pase a Oficialía Mayor a sus efectos.

sl